



## REUNIÓN DE CONCEPTUALIZACIÓN DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CCP)

### Acta No. 102

Fecha: Bogotá D.C., 22 de octubre de 2025  
Lugar: Sesión No Presencial  
Miembros: Dirección General del Presupuesto Público Nacional

**Johana López Silva** - Subdirectora de Promoción y Protección Social  
**Luz Helena Rodríguez González** - Subdirectora de Competitividad y Desarrollo Sostenible  
**Mauricio Humberto Iregui García** – Subdirector de Gobierno, Seguridad y Justicia  
**Eddy Shirley Herreño Mosquera** - Subdirectora de Análisis y Consolidación Presupuestal (E)

#### Orden del día

**1. Creación del Objeto de Gasto A-03-04-01-XXX Servicios Sociales Complementarios Ley 100 de 1993-Decreto Legislativo 4108 de 2011 ..... 1**

#### **1. Creación del Objeto de Gasto A-03-04-01-XXX Servicios Sociales Complementarios Ley 100 de 1993-Decreto Legislativo 4108 de 2011**

La Subdirección de Promoción y Protección Social presentó la solicitud realizada por el Ministerio del Trabajo relacionada con la creación del objeto de gasto A-03-04-01- XXX denominado “*Servicios Sociales Complementarios Ley 100 de 1993-Decreto Legislativo 4108 de 2011*”, con el fin de aunar esfuerzos interinstitucionales e intersectoriales entre el Ministerio del Trabajo y el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social para contribuir a la consecución de metas del Programa de Protección Social al Adulto Mayor.

#### **Clasificación Objeto de Gasto:**

A-03	Transferencia Corrientes
A-03-04	Prestaciones para cubrir riesgos Sociales
A-03-04-01	Prestaciones de asistencia social
A-03-04-01-XXX	Servicios Sociales Complementarios Ley 100 de 1993-Decreto Legislativo 4108 de 2011

#### **Clasificación Económica del objeto de gasto:**

2	Gastos
2-7	Prestaciones sociales (EFP)
2-7-2	Prestaciones de asistencia social (EFP)

2-7-2-1 Prestaciones de asistencia social en efectivo (EFP)

**Clasificación Funcional del objeto de gasto:**

10	Protección social
10-02	Edad Avanzada
10-02-00	Edad Avanzada

**Marcas presupuestales del objeto de gasto:**

Nivel Normativo	Decreto de liquidación
Universalidad	No
Afecta Apropiación	Si
Uso presupuestal	No

**Definición para el Manual de Clasificación Presupuestal:**

Corresponde a los recursos destinados por el Ministerio del Trabajo para el financiamiento en el marco de su función de participar en el desarrollo de las políticas en materia de servicios sociales complementarios y otras prestaciones y en desarrollo de su quehacer misional establecido en la Ley 100 de 1993 y el Decreto con fuerza de Ley 4108 de 2011.

**Decisión: APROBADO.** Los miembros de la Reunión de Conceptualización del Catálogo de Clasificación Presupuestal deciden aprobar la solicitud de la creación del objeto de gasto A-03-04-01-020 Servicios Sociales Complementarios Ley 100 de 1993- Decreto Legislativo 4108 de 2011.

El orden del día y el contenido de la presente acta fue aprobado por los miembros de la Reunión de Conceptualización del Catálogo de Clasificación Presupuestal.

En constancia firma,

**EDDY SHIRLEY HERREÑO MOSQUERA**

Subdirectora de Análisis y Consolidación Presupuestal (E)

Revisó:	Adriana Isabel Hernández Gil
Transcribió:	Julio Cesar Garcia